



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310507	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2022-23		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del CES Don Bosco ofrece información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante, tanto para la elección de los estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la URL <https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/> se encuentran los siguientes apartados:

- Sobre el Máster
- Descripción.
- Acceso y admisión
- Planificación y calidad de la enseñanza.
- Plan de estudios.
- TFM.
- Infraestructuras y recursos
- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título. La información sobre el ámbito de desempeño profesional es inherente al Máster, ya que es necesario para poder acceder a los cuerpos docentes del Estado en la ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. El Real Decreto 1834/2008, modificado por el RD 1146/2011 de 29 de julio, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Régimen Especial, establece en su artículo 9 que para ejercer la docencia en estos ámbitos será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster que acredite la formación pedagógica y didáctica de acuerdo con lo exigido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. Toda la información a la que se refiere este punto se encuentra disponible en la web del máster.

El plan docente, acorde con los criterios que se reflejan en el documento de verificación de la titulación, ha sido desarrollado y así queda reflejado en cada una de las guías docentes que se muestran en la página web.

Esta información es visible y de fácil acceso permanentemente, por lo que los futuros estudiantes pueden consultarla antes de solicitar la preinscripción en la titulación.

El centro garantiza la validez de la información pública disponible.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

El CES Don Bosco dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria recogida en su Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2024/27 manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido indicar que al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco de acuerdo con la Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en la Memoria de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción de estudiantes, docentes y PTGAS, la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, de los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, adecuación y necesidades de recursos así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente que tendrá la correspondiente trazabilidad en el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

Los Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia del CES Don Bosco elaboran sus propias Memorias Anuales y establecen sus específicos objetivos de mejora en sus Planes Anuales de Mejora específicos.

Para la medición de los indicadores se analizan los resultados de encuestas de satisfacción de estudiantes, PTGAS y PDI además de las encuestas específicas de cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas si no se alcanza el nivel fijado y se establecen indicadores más precisos si fuera el caso.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en [Calidad CES Don Bosco](#).

La organización del SIGC del Grado, se sustenta en la Comisión de Calidad del CES Don Bosco, en la Comisión de Coordinación de Titulaciones y en la Comisión de la Titulación del Máster Universitario en formación del profesorado, aunque es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la Gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Máster Universitario implantada en el CES Don Bosco.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Ana	Horcajo Castillo	Coordinadora Grado de Pedagogía
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas Coordinador del Máster Universitario en Psicopedagogía
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad
Lourdes	Pérez González	Representante de los Profesores
Rebeca	Fernández Mellado	Representante del Personal Técnico de Administración y Servicios
Laura	Gutiérrez Notario	Gestora de apoyo a la Docencia
Elisa	Gutiérrez Hernández	Coordinadora de las Prácticas Externas
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Agente externo
Juan	Gómez Cumplido	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa).
Paula	Arespacochaga López	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Lengua extranjera. Inglés).

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TITULACIONES GRADO Y DE MÁSTER

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Ana	Horcajo Castillo	Coordinadora Grado de Pedagogía
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas Coordinador del Máster Universitario en Psicopedagogía
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster Universitario en Formación del profesorado
Todos los profesores de la titulación		

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTER CENTROS		
NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Gonzalo	Jover Olmeda	Decano Facultad de Educación UCM
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Infraestructuras Facultad de Educación UCM
Coral	González Barberá	Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Educación UCM
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado Facultad de Educación UCM
Mª Ángeles	Díaz Laccourreye	Secretaria Académica y Responsable de Calidad CES Don Bosco

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el [Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.](#)

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde al Coordinador del Máster Universitario en formación del profesorado garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información ya que es quien está en contacto permanente con los profesores de la titulación (en la Comisión de Coordinación del Grado al menos cada dos meses) representantes de los alumnos (en las Juntas de Evaluación, reuniones entre docentes y alumnos una vez cada semestre) y con Servicios y Comisiones del Grado, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas para cuantas cuestiones indique el Coordinador del Máster Universitario en formación del profesorado relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Comisión de Coordinación Intercentros, creada el 14 de febrero de 2018 para una mejor comunicación entre los Centros Adscritos y la Facultad de Educación siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE CALIDAD

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/10/2024	<p>1. Presentación y aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento UCM del curso 2023/2024 del Grado de Maestro en Educación Infantil, Grado de Maestro en Educación Primaria, Grado de Educación Social y Grado de Pedagogía, Máster en Psicopedagogía y Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas</p> <p>2. Renovación de la acreditación del Máster Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas</p> <p>3. Aprobación Reglamento de funcionamiento del sistema interno de garantía de Calidad (SIGC) curso 2024/2025.</p>	<p>- Baja tasa de graduación del título (ICM-8) que se sitúa en 75%, inferior a la propuesta por la memoria verificada, también es una debilidad la tasa de abandono del título (ICM-5) 21,88%, un ítem que ha descendido, pero es inferior al propuesto por la memoria verificada; ambas suponen un conjunto de debilidades a tener en cuenta en los planes de mejora.</p> <p>Las acciones de mejora implementadas son: claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia, el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por el profesorado en las asignaturas y complementado por el acompañamiento académico realizado desde las tutorías.</p> <p>- No se dispone de datos de la satisfacción de alumnos (IUCM-13) y PTGAS (IUCM-15) en ninguna titulación.</p> <p>Acciones de mejora: Revisar el sistema de gestión de encuestas de satisfacción.</p> <p>- Falta de datos de inserción laboral, por no disponer de información del 100% de los egresados de hace 2 años.</p> <p>Acciones de mejora: Establecimiento de reuniones de coordinación que permitan establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes</p> <p>- Programas de movilidad: Baja tasa de los programas de movilidad, tanto Erasmus como prácticas en el extranjero.</p> <p>Acciones de mejora: Aumentar las plazas en destinos en los que no se piden como requisito tener un nivel medio-alto de inglés y cuya estancia resulte más económica.</p> <p>Potenciar la participación de estudiantes en la capacitación lingüística que ofrece el centro, facilitando la asistencia con un horario integrado en horario lectivo.</p> <p>Contribuir a la difusión de información relacionada con la movilidad internacional del centro</p>
30/06/2025	<p>Informes provisionales de renovación de la acreditación del Máster Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas</p> <p>Aprobación planes de mejora de los Grados de Maestro en Educación Infantil y Grado de Maestro en Educación Primaria a presentar en el Seguimiento externo de especial seguimiento</p>	<p>- Establecimiento de acciones ante recomendaciones y modificaciones necesarias. Análisis para coordinación con Facultad de Educación UCM</p>

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

La Comisión de Coordinación Intercentros llevó a cabo reuniones generales, así como reuniones específicas para la Coordinación del proceso de Renovación de la Acreditación del Máster en Formación del Profesorado. Se ha desarrollado una comunicación constante en función de las necesidades.

Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/12/2024	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Alba Torrego Juan Carlos Sánchez Mª Ángeles Díaz	Se explica la situación de los títulos en relación con los procesos de calidad. Se analiza la especial complejidad del Máster en Formación del Profesorado. Se analiza el desarrollo del curso de los títulos.
17 y 28/01/2025	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Coral González Miriam Méndez Mª Ángeles Díaz Rubén Iduriaga Mercedes Reglero	Se solicita desde el CES Don Bosco realizar una modificación no sustancial de la Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas, punto 4.1. Estructura básica de las enseñanzas. Distribución de créditos del plan de estudios (formación básica, obligatoria, TFG/M. Prácticas académicas externas: Cambios en la distribución temporal de las materias o asignaturas que no alteren los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Cambios en la unidad temporal de impartición de la materia o asignatura (trimestral, cuatrimestral, semestral, anual). En concreto, cambiar tres asignaturas de semestre. Se analiza desde la Facultad de Educación, dado que se debe impartir el mismo plan de estudios, y se concluye no poder desarrollar las modificaciones solicitadas.

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/12/2024	Esther Rodríguez Alba Torrego Juan Carlos Sánchez Mª Ángeles Díaz	Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
05/03/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego Mª Ángeles Díaz	Se analiza la propuesta del panel para el Máster en Formación del Profesorado y se plantean dudas que finalmente se resuelven consultando a la secretaría del panel a través del Vicerrectorado de Calidad. Se concreta que, dado que las asignaturas genéricas se imparten en 12 especialidades en la Facultad de Educación, sólo debe estar presente en la visita del panel uno en representación de todos. Y, sobre el material de las asignaturas, decir elegir 4 especialidades (de las 12) de referencia.

22/04/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego Mª Ángeles Díaz Juan Carlos Sánchez	Analizamos la organización del proceso de renovación de la acreditación. Se resuelven dudas y se planifica el desarrollo coordinado entre ambos centros.
24/06/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Analizamos el informe provisional de renovación de la acreditación y propuesta de alegaciones y proceso de elaboración y envío. Existen modificaciones necesarias en el informe provisional dependientes de alegaciones. Se trata con el panel, a través del Vicerrectorado de Calidad, y acuerdan establecer un plazo inicial para alegaciones y otro plazo posterior para el plan de mejora.
04/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Abordamos los planes de mejora relativos a las modificaciones necesarias del informe de renovación de la acreditación del Máster en Formación del Profesorado.

SUBCOMISIÓN SEGUIMIENTO EXTERNO ESPECIAL SEGUIMIENTO		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/06/2025	Esther Rodríguez Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Lorena Silva María Pacheco	Reunión con responsable de Calidad y Coordinadoras de los Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria del CES Don Bosco. Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
28/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón	Reunión con responsables de Don Bosco y Coordinadoras del Grado Maestro Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Educación. Se establece el proceso para el desarrollo coordinado.
19/09/2025	Esther Rodríguez Mª Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón Lorena Silva María Pacheco	Revisión de documentación relativa a seguimiento externo de especial seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Periodicidad en las reuniones de la Comisión de Calidad, Comisión Intercentros y Comisión de Coordinación de Titulaciones• Adecuado funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).• Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.	Nada que referir

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se mencionan expresamente los mecanismos de coordinación de la titulación. Y aunque no existe un modelo predefinido, se ha procurado implementar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación, con la finalidad de alcanzar, por una parte, la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y, por otra, la adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo del título.

Coordinación horizontal de la titulación.

El objetivo de la misma es evitar solapamientos de contenidos, mejorar la secuenciación y racionalización de actividades formativas y fomentar la planificación de proyectos interdisciplinares, etc. Todo ello atendiendo a las características y naturaleza de las diferentes materias.

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación de Máster se convoca la Junta de Evaluación con el fin de analizar los resultados de la docencia del semestre finalizado y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante.

Participan: docentes del máster y representantes de estudiantes de la titulación.

El desarrollo efectivo de dicha junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre los aspectos: organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...), desarrollo de la docencia (desarrollo de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinares, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia. La disposición del profesorado es muy buena y cada curso se estudian y aplican procedimientos que incentiven la participación de estudiantes. Los resultados se comparten también en las juntas de evaluación. Todas las observaciones recogidas se incluyen en los planes de mejora del curso siguiente de la titulación y/o en las guías de las asignaturas mencionadas.

Además, el coordinador de máster en formación del profesorado es responsable de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso TFM del título, y de velar por su correcto desarrollo. En la siguiente tabla se resumen las convocatorias/acciones más relevantes como mecanismo de coordinación del proceso durante el curso 2024/25:

JUNTA DE EVALUACIÓN 1º SEMESTRE

Fecha 16 de Enero 2025

Temas tratados y acuerdos:

Los alumnos reportaron dificultad y complejidad de los trabajos, con sobrecarga académica y mala planificación de entregas. La metodología es percibida como muy teórica y poco práctica, generando desmotivación. Se propone mejorar la planificación, coordinación, fomentar métodos activos y prácticos, y revisar los sistemas de asistencia y evaluación.

Por parte del profesorado se identifican grupos de estudiantes desmotivados pero también de estudiantes responsables. Se aprecia la necesidad de diferenciar el uso adecuado y no adecuado del móvil y en el aula y unificar criterio en todas las materias.

Se acuerda la necesidad de mejorar la planificación, revisar sistemas de asistencia y fomentar un diálogo para mejorar la conexión teoría-práctica

JUNTA DE EVALUACIÓN 2º SEMESTRE

Fecha 26 de junio de 2025

Temas tratados y acuerdos:

Se realiza una evaluación pormenorizada, empezando por los casos concretos de alumnos suspensos, estudiantes que no han superado convocatorias de mayo y junio.

Se notifica los estudiantes que están en esta situación para que cada tutora o tutor sepan que, si se matriculan, seguirán bajo su tutorización:

Se analizan los resultados académicos obtenidos y las evaluaciones de los alumnos.

Se activa el proceso de planificación de las Guías docentes del curso académico 25-26:

A través del Campus y en las fechas que se indiquen oportunamente se deberán cumplimentar las guías docentes para el curso próximo, 2025-2026.

Las reuniones del profesorado del TFM y el coordinador del Máster, es un segundo mecanismo de coordinación horizontal que acuerda criterios comunes de evaluación, elabora rúbricas, distribuye tutores, resuelve incidencias y homogeneiza la calidad del proceso, de manera que se mejora la distribución de trabajo del estudiante y su seguimiento.

REUNIÓN PROFESORADO TFM 1º SEMESTRE

Fecha 16 de enero de 2025

Desarrollo del punto procesos de TFM y de Prácticum.

Se detecta una cierta dispersión en el alumnado por parte del profesorado en cuanto a la cantidad de trabajo y dedicación que hay que dedicar al TFM en cada parte del curso.

Se plantea la opción de establecer un calendario de entregas específico y predeterminado para facilitar la continuidad y favorecer la adherencia en la elaboración del TFM por parte del alumnado, claro e igual para todos

(aunque respetando las consideraciones propias de cada tutor y las posibles circunstancias sobrevenidas y accidentales que se pudieran dar debidamente justificadas.

Se establece lo siguiente.

- TFM: Fechas de entregas y depósito. Tribunales.

Sobre las entregas acordadas en el curso pasado para este curso académico, se establecieron 4 entregas en las siguientes fechas: 1^a.- principios de FEBRERO, 2^a.- finales de MARZO, 3^a.- 22 de ABRIL, 4^a.- (Vº Bº definitivo) 6 de MAYO.

Convocatoria Mayo: Depósito: 8 y 9 de mayo; Defensa: 26, 27 y 28 de mayo Convocatoria Junio: Depósito: 12 de junio; Defensa: 23 y 24 de junio.

Cierre de actas: 7 de julio

Se detecta por parte de los profesores la necesidad de comenzar a revisar la normativa de la guía de elaboración del TFM, para en el siguiente curso adecuarla a la nueva normativa de la UCM.

Respecto al prácticum se ponen en común las fechas más señaladas y se someten a escrutinio por parte del profesorado para detectar posibles circunstancias, estableciéndose lo siguiente:

- Prácticum: Seminario (guía docente, rúbrica memoria).

En el Prácticum están contempladas las siguientes fechas importantes:

- Del 3 al 10 de febrero: Entrega anexos en centros educativos.
- 13 de febrero: SEMINARIO II Prácticum (17:00-18:00).
- 3 de marzo: Inicio Prácticas MFP
- 22 de abril: Contacto tutores CESDB con centros de prácticas.
- 9 de mayo: FIN Prácticas MFP.
- 16 de mayo: Entrega Memoria Prácticas MFP.
- 27 de mayo: Entrega Memoria Prácticas 2^a convocatoria.
- 7 de julio: cierra de actas.

Se indica cómo se debe estructurar el campus para poder hacer las entregas:

REUNIÓN PROFESORADO TFM 2º SEMESTRE

Fecha 26 de junio de 2025

Desarrollo del punto procesos de TFM y de Prácticum.

1º Revisión de procesos del Trabajo Fin de Máster:

- Calendario de entregas
- Evaluación: Tutores y Tribunales
- Acciones contra el plagio
- Estudiantes que no han superado convocatorias mayo y junio

2º Revisión de procesos Prácticas:

- Calendario
- Tutorización
- Entregas de evaluaciones

Se manifiesta el correcto funcionamiento de algunos de los procesos asumidos en la reunión del primer semestre (calendario de entregas de TFM y proceso de entregas de prácticas) y las siguientes propuestas de mejora.

Se propone modificar en el calendario la función concerniente al seguimiento del proceso de elaboración del trabajo fin de máster, con la asignación de tutores al comienzo del curso y celebrar los tres Seminarios a finales de noviembre, principios de diciembre.

Se mantienen las cuatro entregas y fijar para cada entrega, un contenido específico de mínimos.

Se comenta la evaluación de Tutores y Tribunales.

Se presentan en primer lugar las encuestas de satisfacción, por secciones, sobre TFM del curso 24-25:

Se comenta la curiosidad de cómo se han modificado estas calificaciones en función de un estudiante que ha hecho la encuesta de un día para otro, lo que ha provocado una cierta mejoría en las puntuaciones

Coordinación vertical de la titulación.

El coordinador del Máster Universitario en Formación del Profesorado del CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título del Máster que en este punto sí incluye la descripción del proceso.

En el proceso de planificación docente, el coordinador del Máster revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada los objetivos marcados en el Plan Anual de Mejora y los resultados y evaluación de la docencia del curso anterior

Como mecanismo de coordinación vertical específico, el coordinador de máster participa puntualmente en la Comisión de Calidad (referido apdo. 1) y en la Comisión de coordinación de titulaciones Grado y de Máster en los temas que afectan a la titulación.

Por otro lado, el coordinador de máster mantiene contacto permanente con los responsables del Departamento de Prácticas, Servicio Tecnológico y Servicio Orientación Universitaria (SOU). En lo que respecta al Departamento de Prácticas, durante el curso 2024/25, se mantuvieron reuniones periódicas para la mejora de la coherencia y adecuación de los Prácticum (ver apdo. 5.5. de la presente memoria).

Con el Servicio de Orientación Universitaria se tratan los casos de estudiantes que solicitan un apoyo para su desarrollo académico.

En cuanto al Servicio TIC se abordan mejoras de las plataformas docentes alineadas con la mejora de los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las asignaturas y TFM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso académico desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados. Se	Nada que referir

<p>valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante.</p> <p>Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Servicio de Orientación Universitaria, Comisión de Coordinación de Titulaciones en la mejora académica.</p> <p>Coordinación con el Servicio TIC del CES que ha favorecido la puesta en marcha de una plataforma de Practicum innovadora y accesible.</p> <p>Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con la participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación.</p>	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Máster en Formación del Profesorado pertenecen a tres Departamentos: Psicología, Pedagogía, Lengua extranjera (inglés). La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de éstos en los contenidos de las asignaturas que imparten en cada una de las modalidades. De este modo, se garantiza que los profesores del Máster en Formación del Profesorado imparten conocimientos actuales y de plena vigencia.

Todo el personal PDI contratado se considera indefinido con una vinculación laboral fija y se enmarca dentro de la categoría: Grupo I. Personal Docente e Investigador - Subgrupo 1.º Personal docente-investigador (Como recoge el convenio en vigor: XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación).

Las categorías profesionales en el CES Don Bosco son las siguientes: Ordinario o Catedrático, Agregado o Titular, Contratado Doctor y Colaborador Licenciado y atienden a jornadas de trabajo en dedicación exclusiva, plena y parcial, según la prestación de permanencia en el centro, así como las horas de trabajo efectivo.

A continuación se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el **Máster del profesorado** durante el curso pasado:

19	%	PDI
11	57,89%	DOCTORES
5	45,45%	Doctores acreditados
6	54,55%	Doctores
8	42,11%	No doctores

		1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		100%	100%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente		100%	100%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado		100%	94,74%		

En el curso 2024-25, el 100% de los profesores del Título fueron evaluados por sus estudiantes (IUCM-6) y en el total de las asignaturas que impartieron (IUCM-7), y sólo un docente ha obtenido menos de 5 puntos media en algún ítem de las encuestas respondidas por sus estudiantes (IUCM-8) lo que otorga un 94,74% que es una fortaleza.

La interpretación de estos datos demuestra la disposición del profesorado a recibir valoración sobre su práctica docente. También la satisfacción general del estudiantado del Título con el profesorado, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado.

De forma concreta, al término de cada semestre, los estudiantes evaluaron la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Para ello completan un cuestionario construido ad hoc con 28 ítems distribuidos en seis categorías. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias.

Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia

A continuación, se presenta la valoración media en cada una de las categorías consideradas: CATEGORÍA.

MASTER FORMACIÓN PROFESORADO LENGUA EXTRANJERA	
CATEGORÍA	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	8,02
Programación	7,94
Desarrollo	7,90
Actitud	7,71
Resultados / Evaluación	7,89

MASTER FORMACIÓN PROFESORADO LENGUA EXTRANJERA	
Satisfacción general	7,41

MASTER FORMACIÓN PROFESORADO ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
CATEGORIA	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	8,84
Programación	8,85
Desarrollo	8,79
Actitud	8,75
Resultados / Evaluación	8,58
Satisfacción general	8,63

La valoración sobre la docencia desarrollada en el Título alcanza una puntuación cercana a 9 en todos los ámbitos en el máster de Orientación Educativa y a 8 en el máster de Lengua Extranjera. Esto es una fortaleza, fruto del esfuerzo de planificación y desarrollo de la docencia para la implantación de este título.

Uno de los motivos de estas valoraciones otorgadas a los docentes se alinea con el Modelo pedagógico del CES Don Bosco, que desarrolla una metodología que prepara a los estudiantes para que sean capaces de construir sus aprendizajes de una manera significativa y acorde a su estilo cognitivo, para poder hacer una futura transferencia al contexto profesional en el que se halle. Esto implica enseñar a pensar de una manera eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, mediante el empleo de técnicas de pensamiento variadas que permiten a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; impulsar la metacognición).

Potenciamos la realización de actividades tanto de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Y se aplican para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.

De igual manera, se aprovechan las posibilidades y los recursos que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje.

El centro facilita la participación de los profesores en cursos de formación y actualización y en proyectos de innovación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 94,74% (IUCM-8). - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones cercanas o por encima de 9 en todas las categorías en el máster). 	Nada que referir

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “Gestión de Reclamaciones” definido en el SIGC. Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web –[Sugerencias](#) y [Reclamaciones](#) - tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas on-line y recibidas directamente por la Coordinadora de Calidad.
- Admisión o rechazo. La Coordinadora de Calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza informando al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la Coordinadora de Calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2024-2025, en el sistema de Gestión virtual no se recibieron reclamaciones ni sugerencias.

Además de este mecanismo, el alumnado cuenta con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFM, Practicum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) donde los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que el coordinador del Máster realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores de la Titulación para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- El tutor del grupo actúa como mediador entre profesores y estudiantes.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SIGC.	Nada que referir

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120			
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	29			
ICM-3 Porcentaje de cobertura	24,17%			
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,56%			
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-		-	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%			
ICM-8 Tasa de graduación	-			
IUCM-1 Tasa de éxito	99,69%			
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede			
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	153,33%			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,84%			

La apuesta del CES Don Bosco por estos estudios es todo un reto al ser un centro adscrito a la UCM. Esta situación condiciona sobremanera el proceso de admisión de estudiantes. Como se indica en la memoria verificada, se ofrecen 120 plazas de nuevo ingreso (ICM-1).

La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) ha bajado con respecto al curso anterior, con una tasa de cobertura menor que el curso 23-24 (ICM-3: 50,83% el año pasado frente 24,17% de este curso 24-25). Consideramos que siguen siendo datos bajos debido a la competencia del título con nuestra Universidad matriz, pues al estudiante le es más económico estudiar en la UCM. Pero también valoramos que, como centro adscrito, ha sabido cumplir con el reto de unos nuevos estudios que han

alcanzado una respuesta eficaz desde una visión educativa de calidad para nuestro alumnado. El no haber cubierto el mínimo de plazas para poder abrir la especialidad de Educación Física es un reto que nos impulsa a mejorar.

Desde nuestra misión y visión, somos un centro perteneciente a una importante red de centros educativos con una oferta educativa y desarrollo académico basados en unos valores idiosincráticos, como son el trato y el seguimiento individualizado, la flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares, la oferta complementaria de talleres y seminarios, la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación, la orientación formativa a los estudiantes, la orientación sobre salidas profesionales y los recursos e infraestructuras de la titulación.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento del título (ICM-4) (92,56%), el índice habla por sí solo y se interpreta como un alto rendimiento global de los estudiantes de la titulación del Máster. Es una fortaleza achacable a factores tales como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia (definidos en el SGIC en la ficha del proceso educativo docente), y al sistema de seguimiento individualizado del estudiante que el profesorado ha realizado en todas las asignaturas, y la tasa de abandono del título (ICM-5) no refleja ningún caso, lo cual también es un dato muy positivo.

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) es de 100%. Los valores de este indicador muestran una menor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes no se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios y, por tanto, una mayor eficiencia en su desempeño.

Acerca de la tasa de éxito (IUCM-1) estos son los datos para la totalidad de créditos del Máster: corresponde a un total de 1630 créditos presentados, de los que se han superado 1635, con lo que la Tasa de éxito sería: $(1630/1635) \times 100 = 99,69\%$.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Máster en dicho curso académico fue de 120. Así, la Tasa de demanda del Máster sería: IUCM-5= $(184/120) \times 100= 153,33\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda por parte de los estudiantes más de una vez la oferta total de plazas.

Por último, la tasa de Evaluación del título (IUCM-16). El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2024-25 en el Plan de Estudios fue de 1635 y el número de créditos matriculados en dicho curso académico por tales estudiantes fue de 1761. Con lo que la Tasa de evaluación del Plan sería: IUCM-16= $(1635/1761) \times 100= 92,84\%$.

Es decir, muy cerca del 100% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso académico 2024-25. Este dato es una fortaleza que sugiere una elevada expectativa por parte de los estudiantes de superar los créditos en los que se hallan matriculados y un correcto seguimiento y/o monitorización por parte del profesorado para lograr la superación de los mismos.

Además, el nivel alcanzado en esta tasa está en línea con el mostrado en la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento lo que vendría a refrendar lo ya sugerido: la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes. Con todo, a tenor de los resultados obtenidos en cuanto a las asignaturas (Tabla de asignaturas ICMRA-2, ver a continuación), los estudiantes no han hecho uso de la segunda matrícula. Al mismo tiempo, el índice de alumnos que suspenden asignaturas es muy reducido (un solo caso), y la mayoría de las calificaciones se concentran entre el notable y el sobresaliente. Se concede 1 matrícula de honor. La tasa de superación de créditos aprobados sobre presentados es de 100% en todas las asignaturas excepto una donde supera el 90%.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO"

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (062A)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	0	7	4	0
ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	8	0
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	7	0
DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	13	0
DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	4	0
DIDÁCTICA DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS, LITERARIAS Y CULTURALES (INGLÉS)	OBLIGATORIA	11	11	0	90,91%	90,91%	0,00%	90,91%	0	1	0	8	2	0
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS. INNOVACIÓN DOCENTE Y TECNOLÓGICA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	5	0
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	5	0
EXPRESIÓN, COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA DEL INGLÉS LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	0	0
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ORIENTACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	2	0

CURSO 2024-25

LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	2	0
MANIFESTACIONES LITERARIAS E INTERCULTURALIDAD EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	7	1	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
NUEVAS TENDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	4	0
ORIENTACIÓN SOCIO-FAMILIAR	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	1	0
PERSPECTIVAS INNOVADORAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
PRACTICUM	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	8	1
PRACTICUM UN CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	0	4	7	0
PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	2	9	0	0
SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	1	8	2	0
TIPOLOGÍA Y VARIEDAD TEXTUAL EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	3	0

En general, las calificaciones son muy satisfactorias, la tasa de éxito es muy alta y la calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable. Un hecho atribuible, posiblemente, a factores como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia y al seguimiento individualizado del estudiante por los profesores en las asignaturas.

Las aulas destinadas a las tres especialidades del Máster ofrecían puestos de trabajo más que suficientes para el desarrollo de las clases. A estos espacios se añaden otros utilizados por los grupos de la titulación, como el gimnasio o exteriores (dos pistas polideportivas).

Además, el centro dispone de un campus virtual docente: espacio personal de formación (EPF), para el seguimiento del estudiante tanto de las actividades presenciales como de las no presenciales. Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Prácticum, la Bolsa de Empleo, el CRAI, la Administración,

etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad. El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos.

Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00h, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura y cierre del centro. Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos. La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo. El centro también tiene a disposición de los alumnos espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación con demanda por su carácter habilitante para ser profesor de Educación Secundaria - Alta eficiencia entre el número de créditos matriculados y la tasa de rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre. -No se cubren plazas en la especialidad de Ed. física -Elevado coste económico del Máster.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

MASTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (LENGUA EXTRANJERA)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9,25			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5			
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,4			

MASTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,85			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5			

IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,4			
--	-----	--	--	--

En relación al IUCM-13, Satisfacción de alumnos con el título, el cuestionario dirigido a estudiantes, consta de 31 ítems y un apartado de observaciones DONDE SE VALORA LA SATISFACCIÓN CON:

1. La Gestión.
2. Aspectos De La Docencia Del Título.
3. Infraestructuras Y Recursos.
4. Los Servicios De Apoyo A La Docencia.
5. El Ambiente General Del Centro.

La calificación IUCM-13 de 9,25 en lengua extranjera es muy alta y el 7,85 en Orientación Educativa aunque mejorable constituye una fortaleza.

En relación al IUCM-14, satisfacción del profesorado con el título, la calificación también ha sido buena con un 8,5 y una participación que ha sido del 55% , pero no desglosada por especialidades lo que es una debilidad.

Respecto al IUCM-15, la satisfacción del PTGAS obtiene un 7,4 de calificación con un 50 % de participación del mismo.

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos, miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta de satisfacción del agente externo es la siguiente:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción de 0 a 10, siendo 0 el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		Valoración
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc)	10
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	10
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	10
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	10

OBSERVACIONES:

Se valora muy positivamente el funcionamiento y desempeño organizativo tanto de la Comisión de Calidad como de los Órganos responsables de las diferentes Titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - IUCM-13: Satisfacción de alumno 9,25 (lengua extranjera) y 7,85 (orientación educativa). - Satisfacción del agente externo (10) IUCM-15, Satisfacción del PTGAS del centro (7,4). 	IUCM-14, Satisfacción del profesorado con el título no está desglosada por especialidades

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Para la obtención de datos sobre el grado de inserción laboral y grado de satisfacción con la formación recibida de los graduados se utilizó un cuestionario dividido en 4 secciones (datos sociodemográficos, situación laboral, situación laboral relacionada con tu titulación y satisfacción con la formación recibida) y compuesto de 20 preguntas, en donde 13 son de respuesta cerrada (algunas con opción múltiple) y las otras 7 son de respuesta abierta.

Para la cumplimentación del cuestionario se utilizó la plataforma Mailchimp, plataforma online de envío masivo de emails.

No se obtuvieron respuestas de egresados en el máster de Formación del Profesorado lo cual supone una debilidad para su seguimiento a solventar en el curso presente.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-			
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	-No se obtuvieron respuestas de egresados en el máster de Formación del Profesorado

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PUESTAS EN MARCHA

Los aspectos procedimentales de gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, se encuentran recogidos en la Guía de Prácticum de los estudios del Máster en Formación del Profesorado. Este documento detalla los procedimientos de cada curso y explica los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso formativo.

Durante el curso 2024-2025, se han llevado a cabo diversas acciones para garantizar el correcto desarrollo del Prácticum, entre las que destacan:

- Actualización de los aspectos académicos y de gestión asociados al Módulo Prácticum, en coordinación con la Coordinación del Grado.
- Orientación y apoyo al profesorado del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, facilitándoles la información y documentación necesarias.
- Gestión y seguimiento del desarrollo integral del proceso de Prácticum.

El Prácticum del Máster de Profesorado lo han realizado un total de 28 estudiantes. Dichos estudiantes se han distribuido:

MÓDULO	Orientación Educativa	LENGUA EXTRANJERA (Inglés)
nº de estudiantes	17	11

El módulo de Prácticum ha tenido un total de once tutores/as académicos. Repartidos en las dos especialidades del Máster impartidas este curso académico.

La gestión de la oferta de plazas para las prácticas se ha realizado de forma individualizada con cada estudiante, a través de un formulario de Google y una entrevista personal. Posteriormente, los estudiantes han realizado su solicitud a través del aplicativo del Campus Virtual. Los estudiantes han realizado sus prácticas según la especialidad en:

Especialidad de Lengua Extranjera (inglés):

CENTROS EDUCATIVOS E IES	EOI
10	1

Especialidad de Orientación Educativa:

CENTROS EDUCATIVOS E IES	EOEPs
15	2

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Máster de Formación del Profesorado ha sido del 100%.

La distribución de los créditos asignados a cada Prácticum se realiza conforme a lo establecido en el plan de estudios de la titulación.

Los estudiantes se han incorporado a los centros del 3 de marzo al 10 de abril del 2025.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ESTABLECIDOS

El proceso de evaluación del desarrollo del Prácticum del estudiantado se ha llevado a cabo mediante un Formulario de Google proporcionado por el Departamento de Prácticas a los tutores de los centros de prácticas. Las respuestas de las evaluaciones realizadas por los centros se vuelcan automáticamente en el

enlace habilitado en el Campus Virtual correspondiente a cada asignatura, el cual puede ser consultado por los tutores universitarios.

Asimismo, en el aplicativo del Campus Virtual se encuentra disponible la rúbrica de evaluación, que recoge todas las técnicas de evaluación que comprende el Prácticum, y que puede ser consultada tanto por los tutores académicos del CES como por la coordinadora del Prácticum.

El proceso de evaluación de la satisfacción con las prácticas involucra al estudiantado, a los tutores y tutoras de los centros o entidades de prácticas, y a los tutores y tutoras académicos del CES Don Bosco. Para llevar a cabo este proceso, se ha recopilado información mediante los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a estudiantes del CES Don Bosco, con el fin de valorar tanto la asignatura como la gestión del Departamento de Prácticas.
- Cuestionario de valoración dirigido a los tutores de los centros o entidades de prácticas, destinado a evaluar la experiencia de los estudiantes y el seguimiento realizado en dichos centros.

Cuestionarios de la Consejería de la Comunidad de Madrid dirigidos a estudiantes, tutores/as de centros educativos y tutores/as académicos/as del CES.

En la realización de los cuestionarios del CES Don Bosco han participado un total de 91 estudiantes de los diferentes Másteres. El análisis cuantitativo de dichos cuestionarios refleja:

1. Satisfacción global con el centro de prácticas.	2. Satisfacción global con el tutor del centro de práctica.	3. Satisfacción global con el tutor del CES.	4. Satisfacción global con el Departamento de prácticas.
1	2	3	4
8,18	7,27	7,21	7,88

Cabe destacar que la incorporación del cuestionario de valoración de los centros y entidades dentro del formulario de evaluación del período de prácticas de los estudiantes ha permitido lograr una participación plena por parte de los tutores, alcanzando así un 100% de respuesta.

Entre los aspectos más relevantes, se señalan la brevedad del Prácticum y la falta de estrategias para abordar aspectos más relacionados con la evaluación del alumnado y la atención a la diversidad, en el caso de los estudiantes de la especialidad de Orientación y, de gestión de aula, en el caso de los estudiantes de la especialidad de Lengua Extranjera (inglés).

Los análisis cuantitativos de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios de la Consejería de Educación dirigidos a los estudiantes en relación a los aspectos relacionados con la Universidad reflejan:

B1. La información recibida por parte de la coordinación de prácticas.	B2. La información recibida por parte del tutor de la universidad.	B3. El proceso de asignación del centro de prácticas.	B4. El seguimiento y la comunicación con el tutor de la universidad.	B5. La solución de incidencias por parte de la coordinación de prácticas.	B6. La solución de incidencias por parte del tutor de la universidad.	B7. Valoración global.
B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7
3.09	2.88	3.62	2.77	2.97	2.86	3.15

En los cuestionarios de la Comunidad de Madrid han participado un total de 36 estudiantes y los/as dos 2 tutores/as académicos.

El análisis cuantitativo de los datos obtenidos a través de estos cuestionarios en relación a los aspectos relacionados con la Universidad y su tutor de prácticas reflejan:

A1. La universidad da información suficiente y de calidad al centro.	A2. El tutor universitario contacta y colabora con el tutor de prácticas del centro.	A3. En caso de que el tutor universitario haya visitado el centro, valoración de la visita.	A4. La colaboración en las prácticas con esta universidad se ha desarrollado sin incidencias	A5. La información de la universidad en la aplicación Prácticum XXI está actualizada, es completa y clara.
A1 3.19	A2 2.88	A3 0.52	A4 3.41	A5 3.36

Es importante señalar que, durante el presente curso académico, el Departamento de Prácticum ha recopilado información a través de las evaluaciones de seguimiento que los/as tutores académicos del CES han realizado.

LOS RESPONSABLES DE LA IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DICHOS PROCEDIMIENTOS.

El Departamento de Prácticas del CES Don Bosco tiene como responsabilidad gestionar, planificar y coordinar el proceso de Prácticum.

El desarrollo de la gestión recae en el Equipo del Departamento.

Durante este curso académico, el Departamento ha experimentado diversos cambios en el personal de gestión debido a las modificaciones en la situación laboral del equipo.

La coordinación académica del Prácticum recae en la figura de la coordinadora del Departamento que trabaja en estrecha colaboración con la Coordinación del Máster. La finalidad es asegurar que las prácticas contribuyan de manera efectiva a la adquisición de las competencias profesionales necesarias para la obtención del título.

El equipo docente que participa en el Prácticum está integrado por:

- El profesorado asignado a la materia, que actúa como tutor/a académico/a del CES Don Bosco.
- Los/as tutores/as de los centros de prácticas, responsables de acompañar al alumnado en el contexto profesional.
- La Coordinación de máster y la Coordinadora de Prácticas, quienes supervisan el desarrollo y evaluación global del proceso formativo.

En coherencia con la ficha de los procesos del Departamento, se ha elaborado el Plan de Mejora del Prácticum, que articula el desarrollo de dichos procesos.

LA PLANIFICACIÓN INICIALMENTE EFECTUADA Y SU ESTADO DE CUMPLIMIENTO.

El desarrollo de los objetivos del plan de mejora del Departamento se ha articulado en torno a indicadores que pudieran reflejar el progreso de los mismos. Encontramos así:

OBJETIVOS	ACCIONES DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
Mejorar la relación profesional del alumnado con los centros de prácticas.	Crear un documento de compromiso de confidencialidad y comportamiento ético del estudiante con los centros y entidades.
Mejorar la comunicación del Departamento de Prácticum entre todos los agentes implicados.	Realizar sesiones de información y formación con los estudiantes.

	Elaborar infografías de cada especialidad con la información de cada Prácticum para los centros.
Garantizar la participación de los estudiantes en la realización de encuestas Consejería y CES.	Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de satisfacción.
Desarrollar los procedimientos para la aplicación de la normativa en materia de Seguridad Social.	Integrar el procedimiento en el Campus Virtual. Generar canal de información con la gestoría

REVISIÓN Y MEJORA DEL PROCESO

El Departamento ha identificado una serie de elementos de mejora con el objetivo de fortalecer la calidad y eficacia del Prácticum, así como de optimizar la coordinación entre estudiantes, centros y entidades colaboradoras. En primer lugar, se plantea la sistematización en el aplicativo del proceso de evaluación equiparando a los procedimientos de Grados.

Se considera necesario desarrollar herramientas que faciliten la gestión de la evaluación relativa a las evaluaciones presenciales en los centros.

Asimismo, se destaca la necesidad de elaborar un código ético profesional específico para la realización del Prácticum. Este código serviría como marco de referencia para los estudiantes, orientándolos en la conducta y valores esperados en el entorno profesional, y fomentando la responsabilidad, el respeto y la integridad en todas las interacciones con los centros y entidades colaboradoras.

Desde el punto de vista de gestión, el Departamento ha identificado la conveniencia de establecer un protocolo de gestión y coordinación eficiente para los trámites relacionados con la Seguridad Social. Una gestión más organizada y estandarizada de estos procedimientos contribuiría a reducir errores, agilizar los procesos y garantizar que los estudiantes cuenten con todas las coberturas y derechos correspondientes durante su período de prácticas.

Por último, se subraya la importancia de implementar mecanismos de comunicación directa que permitan transmitir de manera ágil y efectiva la información del estudiantado a los tutores y tutoras de los centros o entidades colaboradoras. Estos mecanismos fortalecerán la coordinación entre el Departamento, los estudiantes y los tutores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El seguimiento académico de las prácticas, que incluye en el 100% de los casos una visita de coordinación institucional con los centros de prácticas.</p> <p>Creación de un plataforma digital para la gestión y seguimiento del practicum del máster.</p> <p>Se han recibido el 100% de respuestas de tutores de centros y entidades gracias a incluirlo en el formulario de evaluación del estudiante.</p>	<p>Escasa participación en la cumplimentación de las encuestas de la plataforma Prácticum XXI y CES Don Bosco.</p> <p>Las encuestas de satisfacción no están desglosadas por especialidad.</p>

--	--	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento del curso 2023-2024 incluía las siguientes recomendaciones.

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título. CUMPLE

Se recomienda indicar la fecha de aprobación del reglamento del SGIC, aportar información de las reuniones mantenidas por parte de la Comisión de Calidad y reflexionar sobre la efectividad del sistema adoptado.

Acciones llevadas a cabo.

Se ha indicado la fecha de aprobación del reglamento del SGIC (puede verse en el pie de página del documento que está a disposición en la web del centro).

En el apartado 1 del presente informe se ha incluido la información sobre las reuniones mantenidas y se incluye la reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado (fortalezas).

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. CUMPLE

Se recomienda detallar más la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Acciones llevadas a cabo.

Con respecto a los proyectos de innovación el profesorado ha participado en 22 proyectos lo que supone una tasa de participación de 0,8 proyectos por profesor.

Dichos proyectos se han llevado y se están llevando a cabo con éxito y han contribuido y contribuirán a la ampliación del conocimiento y la mejora continua.

Todo el profesorado tiene, además, prevista su participación en numerosos cursos (en los que ya están inscritos)

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos). CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda hacer lo posible para disponer de las encuestas de satisfacción del PTGAS y de los Alumnos de acuerdo con lo indicado en la memoria verificada y analizar los resultados obtenidos.

Acciones llevadas a cabo.

Se han realizado encuestas al personal PTGAS y al alumnado conforme a lo establecido en la memoria verificada. El análisis de los datos obtenidos se incluye en el apartado 5.2

5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas. CUMPLE

Se recomienda fomentar la participación de los tutores profesionales en las encuestas.

Acciones llevadas a cabo.

CENTROS EDUCATIVOS/ENTIDADES

Evidencia: El Departamento de Prácticas establece contacto con los centros y entidades colaboradoras, enviando la información relativa a los estudiantes asignados, junto con una infografía que detalla el proceso del Prácticum.

Temporalidad de los contactos: El primer contacto se realiza al inicio de las prácticas, dirigido al coordinador designado por cada centro.

Procedimientos y recursos: El correo electrónico se utiliza como canal formal de comunicación y medio para el envío de la documentación correspondiente.

TUTORES ACADÉMICOS CES DON BOSCO

Evidencia: La coordinadora del Departamento de Prácticas informa al profesorado sobre los procedimientos del Prácticum mediante correo electrónico.

Temporalidad de los contactos: El Departamento de Prácticas establece un primer contacto antes del inicio de las prácticas. Posteriormente, a través de la coordinación de Másteres, se realiza una comunicación adicional antes de la finalización del período de Prácticum, con el fin de clarificar el proceso de cierre.

Procedimientos y recursos: El correo electrónico se emplea como canal formal de comunicación y envío de documentación. Asimismo, en las reuniones de Másteres se abordan aspectos relacionados con el Prácticum.

TUTORES CENTROS/ENTIDADES DE PRÁCTICAS

Evidencia: El seguimiento se registra a través del Aplicativo del Campus Virtual.

Temporalidad de los contactos: Los dos seguimientos mínimos se llevan a cabo:

- Tras superar la primera semana de prácticas.
- Quince días antes de la finalización del período de prácticas.

En caso de incidencias, el tutor académico realizará todos los seguimientos adicionales que la situación requiera.

Procedimientos y recursos: El correo electrónico se utiliza como canal formal de comunicación, mientras que el Aplicativo del Campus Virtual sirve como herramienta para registrar y documentar dichos contactos.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

DEBILIDADES CURSO 23-24	ACCIONES DE MEJORA CURSO 24-25	VALORACIÓN DE LA CONSECUCIÓN
Estructura y funcionamiento del SGIC. La Comisión de Calidad no se reúne periódicamente.	<u>Acción general propuesta en el plan de mejora:</u> Buscar tiempos comunes. Implementar mecanismos complementarios.(Reuniones on-line). <u>Acciones concretas llevadas a cabo:</u> Se ha convocado a los miembros de la Comisión de Calidad y se han celebrado 2 reuniones. Se ha establecido calendario para la realización de reuniones de la Comisión en el curso 25-26.	La acción ha sido eficaz, la Comisión de Calidad se ha reunido 2 veces en el curso 24-25: <ul style="list-style-type: none"> ● 07/10/24. ● 30/06/25 Ver contenido de las reuniones en el apartado 1.3 de la presente memoria.
Estructura y funcionamiento del SGIC. No realización de las encuestas de satisfacción general (PTGAS y PDI)	<u>Acción general propuesta en el plan de mejora:</u> No se había propuesto acción al tratarse de un fallo puntual. <u>Acciones concretas llevadas a cabo:</u> Se han realizado las encuestas de satisfacción general a PTGAS y PDI.	La acción ha sido eficaz, los porcentajes de respuesta para los dos colectivos es: 50 % PTGAS. 55 % PDI.
Indicadores de resultados: El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre	<u>Acción general propuesta en el plan de mejora:</u> Intensificar la captación de estudiantes mediante promociones. <u>Acciones concretas llevadas a cabo:</u> 1- Expansión y liderazgo en Ferias Educativas (Feria AULA con un crecimiento del 124% en captación de leads, en UNITOUR con una tasa de efectividad del 18%). 2- Innovación en Canales de captación: apertura a nuevas plataformas (WhatsApp como canal directo para captación de leads con una efectividad del 13%. Presencia en plataformas de referencia educativa como Educaweb que ha generado también un número de leads considerable). 3- Consolidación del Proyecto Estratégico: SEO como principal canal de captación, con una efectividad del 22%	Las acciones han sido eficaces dados los resultados obtenidos, que muestran un claro aumento de las preinscripciones: Nº de Preinscripciones 24/25: 33 Nº de Preinscripciones 23/24: 5
Satisfacción de los diferentes colectivos. Poca participación de los estudiantes en la realización del Cuestionario de evaluación docente del Máster.	<u>Acción general propuesta en el plan de mejora:</u> Inclusión obligatoria de un Banner para la realización de las encuestas condicionando el acceso a la gestión virtual. <u>Acciones concretas llevadas a cabo:</u>	La acción ha sido eficaz puesto que ha habido un aumento del 48% al 96% en la participación respecto al curso pasado en el Máster de Lengua Extranjera, y también se ha mantenido el porcentaje del 57% en la participación en Orientación Educativa.

	<p>Se ha incluido un banner para garantizar la cumplimentación de la encuesta de satisfacción como requisito previo para acceder a la gestión virtual.</p>	
<u>Prácticas externas.</u> Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros.	<p>Acciones generales propuestas en el plan de mejora:</p> <p>Sistematizar el seguimiento de las prácticas.</p> <p>Protocolizar los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes.</p> <p>Acciones concretas llevadas a cabo:</p> <p>CENTROS EDUCATIVOS/ENTIDADES</p> <p><u>Evidencia:</u> El Departamento de Prácticas establece contacto con los centros y entidades colaboradoras, enviando la información relativa a los estudiantes asignados, junto con una infografía que detalla el proceso del Prácticum.</p> <p>El primer contacto se realiza al inicio de las prácticas, dirigido al coordinador designado por cada centro.</p> <p>TUTORES ACADÉMICOS CES DON BOSCO</p> <p><u>Evidencia:</u> La coordinadora del Departamento de Prácticas informa al profesorado sobre los procedimientos del Prácticum mediante correo electrónico.</p> <p>TUTORES CENTROS/ENTIDADES DE PRÁCTICAS</p> <p><u>Evidencia:</u> El seguimiento se registra a través del Aplicativo del Campus Virtual.</p> <p><u>Temporalidad de los contactos:</u> Los dos seguimientos mínimos se llevan a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tras superar la primera semana de prácticas. ● Quince días antes de la finalización del período de prácticas. <p>En caso de incidencias, el tutor académico realizará todos los seguimientos adicionales que la situación requiera.</p> <p><u>Procedimientos y recursos:</u> El correo electrónico se utiliza como canal formal de comunicación, mientras que el Aplicativo del Campus Virtual sirve como herramienta para registrar y documentar dichos contactos.</p>	<p>La acción ha sido eficaz puesto que hemos recibido el total de las evaluaciones (100%) de los tutores de los centros de prácticas.</p>

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe Final para la Renovación de La Acreditación se recibió el 30 de julio de 2025, y se plantean para este curso las acciones a desarrollar.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Se recomienda ajustar el contenido de las guías docentes a lo recogido en la Memoria verificada, así como actualizar sus bibliografías.
- 2.- Se recomienda mejorar la coordinación entre los distintos centros de impartición del título.
- 3.- Se recomienda revisar la secuenciación de las asignaturas y la carga de trabajo que se presenta en las mismas.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- 1.- Se recomienda asegurar que está publicada la totalidad de las guías docentes.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

- 1.- Se recomienda aumentar la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Título, así como formalizar en actas firmadas las reuniones.
- 2.- Se recomienda implementar otros métodos de obtención de información de satisfacción o establecer acciones de mejora destinadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.
- 3.- Se recomienda desplegar un procedimiento destinado a recoger información objetiva y suficiente para el análisis y mejora de la satisfacción de los tutores de prácticas.
- 4.- Se recomienda coordinar las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC en todos los centros participantes en el desarrollo del programa formativo.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

- 1.- Se recomienda garantizar que la especialización del profesorado sea acorde al área de las asignaturas que imparte.
- 2.- Centro Don Bosco: Se recomienda impulsar la producción investigadora y/o el número de sexenios del personal académico implicado.
- 3.- Centro Don Bosco: Se recomienda aumentar el profesorado a tiempo completo.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda analizar la baja satisfacción en alguno de los ítems, e implantar acciones de mejora eficaces.

ASPECTOS A SUBSANAR / INCUMPLIMIENTOS:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se debe asegurar que las actividades formativas de las asignaturas respetan las horas de presencialidad que les corresponden.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA:

Se acepta el Plan de Mejora presentado por los Centros que imparten el máster, ya que contempla acciones que atienden los Aspectos a subsanar indicados en el presente informe. Entre estas acciones se contempla la revisión anual de las guías docentes para verificar las horas presenciales de las asignaturas, actuaciones de coordinación entre los diferentes agentes que participan en el máster y la verificación del cumplimiento de las guías docentes.

Es responsabilidad de la Universidad Complutense de Madrid que todos los centros de impartición del título respeten la Memoria de verificación aprobada. Los aspectos indicados en el presente informe ya fueron señalados en previas evaluaciones y se refieren a aspectos claves del título. El plan de mejora será sometido a un especial seguimiento por parte de la Fundación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han implementado las acciones de mejora necesarias para abordar las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación, en concreto las derivadas de la oficina para la calidad de la UCM , así como las establecidas en el informe de la renovación de la acreditación del título (recibido el 30 de julio de 2025).	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuado funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). -Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones. -Periodicidad en las reuniones de la Comisión de Calidad, Comisión Intercentros y Comisión de Coordinación de Titulaciones. 	Ver apartado 1.	Continuar el proceso de mejora en la coordinación de comisiones y servicios junto con el servicio tic para la recogida de análisis de datos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso académico desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante.</p> <p>Compromiso de la coordinación con la realización de procesos docentes específicos: Prácticum, Servicio de Orientación Universitaria, Comisión de Coordinación de Titulaciones en la mejora académica.</p> <p>Coordinación con el Servicio TIC del CES que ha favorecido la puesta en marcha de una plataforma de Practicum innovadora y accesible.</p> <p>Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con la participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación</p>	Ver apartado 2.	Continuar con la sistematización y aprovechamiento de los mecanismos de coordinación docente.
Personal académico		Ver apartado 3.	<p>Continuar con el seguimiento individualizado de los estudiantes.</p> <p>Continuar con el acompañamiento al PDI y su promoción en investigación.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SIGC.	Ver apartado 4.	<p>Seguir dando a conocer el sistema de quejas y reclamaciones.</p> <p>Seguir informando de las otras posibilidades con las que cuenta la titulación para la transmisión de opiniones, sugerencias, y aspectos de mejora del alumnado.</p>
Indicadores de resultados		Ver apartado 5.1.	<p>Analizar y reajustar las medidas implementadas que dentro de las posibilidades del máster supongan un valor añadido: - Talleres de competencias. - Jornadas de inserción laboral - Flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares.</p> <p>2. Continuar trabajando</p>

			en colaboración con el Servicio de Marketing en medidas específicas de promoción del máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta satisfacción de los alumnos con el título (9,25 lengua extranjera) (7,85 orientación educativa). Incremento de la participación de los estudiantes en la evaluación de la docencia. (96% lengua extranjera) (57% orientación educativa). Alta satisfacción del agente externo (puntuación de 10).	Ver apartado 5.2.	Véanse los apartados 1,2,3,4, y 5.1.
Inserción laboral		Ver apartado 5.3.	Continuar mejorando el procedimiento de encuestas de egresados.
Programas de movilidad	NO APLICA		
Prácticas externas	Alta satisfacción de los alumnos con el proceso de prácticas.(media superior a 7). Respuestas del cuestionario de valoración de prácticas de los tutores de centros del 100%.	Ver apartado 5.5.	Continuar mejorando los procesos de evaluación y satisfacción de los agentes implicados en el prácticum. Seguir potenciando la atención personalizada al estudiante y el contacto continuo con los centros de prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Puesta en marcha de las acciones requeridas en los informes de verificación de la UCM y de renovación de la acreditación del título.	Ver apartado 6.	Continuar acometiendo las acciones de mejora requeridas para el cumplimiento de las recomendaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Categoría. Indicadores de resultados.

Puntos débiles.

El porcentaje de cobertura ha sido bajo, suponiendo incluso la no apertura del máster en formación del profesorado en la especialidad Educación física.

Causas. El motivo está en que bastantes estudiantes, que tenían la opción de estudiar en nuestro centro, desconocían las condiciones económicas de la titulación en el CES Don Bosco y por otro la presencialidad del Ces Don Bosco incapacita la conciliación con la vida laboral.

Fuentes/identificadores. Datos extraídos desde la plataforma de preinscripciones de la UCM para la titulación de Máster.

Categoría: Satisfacción de los diferentes colectivos.

Puntos débiles: No se dispone de datos de satisfacción de PDI desglosado por especialidad del máster.

Causas. Desajuste en la plataforma virtual de cumplimentación de encuestas.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual del CES Don Bosco.

Categoría: Prácticas externas.

Puntos débiles: Baja participación en la cumplimentación de las encuestas “Practicum XXI” y del CES Don Bosco de los tutores académicos. Las encuestas de satisfacción no están desglosadas por especialidad.

Causas. Falta de concienciación entre los tutores académicos del CES Don Bosco con respecto a la importancia de la evaluación. Desajuste en la plataforma virtual de cumplimentación de encuestas.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual del CES Don Bosco.

Categoría. Inserción laboral.

Puntos débiles. Imposibilidad de calcular el IUCM-29 y el IUCM-30, dado que el número de respuestas obtenido ha sido cero.

Causas. Dificultad en la obtención de datos de egresados a pesar de los cambios en la recogida de información. Además, para obtener el IUCM-30, es necesario tener información del 100% de los egresados, algo que resulta altamente complicado.

Fuentes/identificadores: Informe-memoria de actividades de la coordinadora del Servicio Alumni.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Nada que referir.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Nada que referir.						
Personal Académico	Nada que referir.						
Sistema de quejas y sugerencias	Nada que referir.						
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura	La normativa de un centro adscrito de la UCM que incluye presencialidad y coste.	Intensificar las acciones de promoción de los máster y la captación de estudiantes.	Nº de matrículas	Departamento de comunicación.	2025/2026	Iniciadas acciones de mejora.
Satisfacción de los diferentes colectivos	No se dispone de datos de satisfacción de PDI desglosado por especialidad máster.	Desajuste en la plataforma virtual de cumplimentación de encuestas	Reunión con servicio tic para implantar mejoras en la plataforma virtual de encuestas.	Datos de encuestas desglosadas por especialidad.	Servicio tic y sistema de garantía interno de calidad.	2025/2026	En proceso.
Inserción laboral	Imposibilidad de calcular el IUCM-29 y el IUCM-30, dado que el número de respuestas obtenido ha sido cero.	Poca predisposición por parte del alumnado de llenar encuestas una vez acaban su formación.	Simplificación del proceso e intento de motivación al alumnado mediante contacto permanente con los egresados.	Informe-memoria de actividades de la coordinadora del Servicio Alumni.	Servicio alumni.	2025/2026	En proceso
Programas de movilidad	Nada que referir.						
Prácticas externas	Baja participación en la cumplimentación de las encuestas "Practicum XXI" y del CES Don Bosco de los tutores académicos. Las encuestas de satisfacción no están desglosadas por especialidad.	Falta de concienciación entre los tutores académicos del CES Don Bosco con respecto a la importancia de la evaluación. Desajuste en la plataforma virtual de cumplimentación de encuestas.	inclusión de la cumplimentación de encuestas de evaluación en un documento donde se recojan las obligaciones de los tutores.	Número de encuestas.	Responsable del SIC y y PDI.	2025/2026	En proceso.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Nada que referir.						
---	-------------------	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA

D. Rubén Iduriaga Carbonero
Director del CES Don Bosco

Dña. M^a Ángeles Díaz Laccourreye
Coordinadora de Calidad CES Don Bosco